



PERÚ

Ministerio  
de Educación

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 17 de febrero de 2021

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00050-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE

**Señor(a):**

DIRECTOR(A) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN (DRE)  
DIRECTOR(A) DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN (GRE)  
DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)

Presente. -

Asunto : Actualización de los cuadros de distribución de material educativo Dotación 2021

Referencia : Oficio Múltiple N°48-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar los cuadros de distribución actualizados, conteniendo el peso y volumen de los materiales educativos que viene distribuyendo la Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE) en el marco de la Dotación 2021.

Al respecto, es necesario señalar que, mediante el documento de la referencia, en el mes de octubre se enviaron los Cuadros de Distribución con sus respectivos Criterios de Distribución en base a la información remitida por las Direcciones de línea de la DIGEBR, DIGEIBIRA y DIGESE. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia muchos procesos se vieron afectados en la ejecución de sus plazos, lo que obliga a actualizar los Cuadros de Distribución de la Dotación 2021.

Por ello, a través del siguiente enlace se remite:

<https://drive.google.com/drive/folders/1BKd34B0H16qqSLr1PgM29sSVnoQtqUYf?usp=sharing>

- 1.- El listado actualizado de los materiales educativos de la Dotación 2021.
- 2.- Los cuadros de distribución de materiales educativos, conteniendo cantidades, pesos, volúmenes aproximados y fechas proyectadas de llegada a UGEL.

Es importante señalar que todos los materiales que lleguen a las UGEL hasta el mes de febrero, deben estar en las instituciones educativas antes del 15 de marzo para el buen retorno del año escolar. Este es un compromiso ineludible con las y los estudiantes del país. Del mismo modo, resulta oportuno indicar que, las actividades y

EXPEDIENTE: DIGERE2020-INT-0127066

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 5EC127

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000





PERÚ

Ministerio  
de Educación

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

planes deben prever el cumplimiento de los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud en el marco de la política de prevención de contagios del COVID 19, según corresponda.



Finalmente, se les solicita adoptar las acciones que correspondan a efectos de minimizar los riesgos y lograr cumplir con la distribución oportuna del material a los estudiantes y docentes a nivel nacional, así como, implementen las acciones de seguimiento a dicha entrega, siendo relevante para ello, el registro de la asignación de los materiales en el Módulo de Materiales del SIAGIE, el cual se encuentra alojado en la plataforma SIAGIE.

En caso de requerir mayor información respecto a la distribución de los materiales, podrán comunicarse con el señor Javier Alania Romero al correo [distribucion.digere@minedu.gob.pe](mailto:distribucion.digere@minedu.gob.pe) y, en caso de requerir asesoría y asistencia sobre aspectos técnicos de la distribución de materiales a las instituciones educativas, podrán comunicarse con el señor Omar Durán Falcón a cualquiera de los correos [materialesdigere@minedu.gob.pe](mailto:materialesdigere@minedu.gob.pe), [materialesdigere@gmail.com](mailto:materialesdigere@gmail.com).

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi estima personal.

Atentamente,

cc: VMGP  
OPEP  
DIGEGED

COC/MEPM/jar

**EXPEDIENTE: DIGERE2020-INT-0127066**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **5EC127**

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000

